

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ - ADELI

ACTA DE CIERRE

INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA No. 002-2019

OBJETO: "SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ZONAL ABURRÁ SUR DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ"

Siendo las 08:01am del 15 de octubre de 2019, conforme a lo establecido en el cronograma se procede con el Cierre de la Invitación Privada, en presencia de los interesados y quienes suscriben la presente acta:

Nº	Proponente	# Folios	Fecha de entrega	Hora de entrega
1	DISECONSTRUIR S.A.S Nit 900200807-1	190	15/10/2019	07:18:27
2	CONSTRUVERTICAL S.A.S Nit 900494143-9	135	15/10/2019	07:33:36

Se firma por los asistentes.

Por los proponentes,

CARLOS ALEJANDRO GIL
DISECONSTRUIR S.A.S

SANDRA MILENA GAMBA CARDONA
CONSTRUVERTICAL S.A.S

Por ADELI,

DORA ISABEL VELEZ BETANCUR
Jefe Oficina Jurídica

ÁNGELA MARÍA VILLADA URIBE
Profesional Universitaria



LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 15 DE OCTUBRE DE 2019

08:00:31

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología

Delegata - Adeli

- Sandra Milena Gamba Cardona. - Constronvertical SAS
- Carlos Alejandro Gil A. - Disco construir S.A.S



**El progreso
es de todos**

MincIT

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 15 DE OCTUBRE DE 2019

07:18:27

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología

Jula
71767123
Disconstruir S.A.S



**El progreso
es de todos**

MincIT

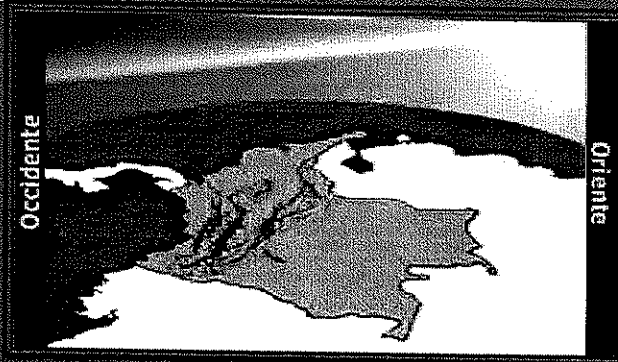
LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 15 DE OCTUBRE DE 2019

07:33:36

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología

*Sandra Milena Gamba @andona
Constrovertical SAS.*

Recibido
Adeli
Día 5 Mes 10 Año 19
Hora 7:19 AM el



DISECONSTRUIR
S.A.S.
NIT. 900200807-1

ANEXO 2

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores:

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ
Carrera 51 No 51-55 Ed. Concejo Municipal de Itagüí. Piso 9.

OBJETO: SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ZONAL ABURRA SUR DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

El suscrito, CLAUDIA MARCELA GIL ARCHILA, en nombre y representación de la firma de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la invitación de Adeli que rige la Invitación Privada N° 002 DE 2019, hago la siguiente oferta para ejecutar el objeto antes descrito.

En caso de que me sea adjudicada dicha Invitación Privada de Oferta me comprometo a firmar el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en la invitación de Adeli y en mi oferta adjunta.

Declaro así mismo:

Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes, tiene interés comercial en esta oferta, ni en el contrato que de ella se derive.

Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Invitación Privada de oferta y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación de Adeli.

Que acuso recibo de la invitación y sus estudios de Necesidad, Conveniencia y Oportunidad al igual que de las MODIFICACIONES (si a ello hubiere lugar), expedidos, durante el periodo de la Invitación Privada de Oferta y manifiesto haberlos leído y conocerlos y por tanto me someto a ellos.

Que ni el suscrito ni la sociedad que represento, se hallan incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad, según lo previsto en la Constitución Política, Ley 80 de 1983 y demás normas sobre la materia, que no ostento parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad con el ordenador del gasto del proceso quien es delegado para suscribir el contrato.

Carrera 47 # 39ª sur-03-Municipio de Envigado
Teléfono 4678537-3206798651
E-mail: diseconstruir@gmail.com

1.4

002



Que ofrezco mantener el valor total de la oferta, el cual se ajusta a lo establecido en los estudios de necesidad, conveniencia y oportunidad.

Que el suscrito y la Sociedad que represento, se comprometen a entregar Satisfacción de ADELI en las fechas indicadas, el desarrollo del objeto que rige la Invitación Privada de Oferta.

Que conocemos las leyes de la República de Colombia y hemos leído y entendido el régimen contractual de la Empresa industrial y comercial ADELI en la justificación del estudio de necesidad conveniencia y oportunidad, que rigen la presente Invitación Privada.

Que en caso que me fuere adjudicada la Invitación Privada de Oferta me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, dentro del término establecido en la invitación,

Que esta oferta, una vez aceptada y notificada su adjudicación, me obliga a su cumplimiento hasta que se prepare el contrato y se firme formalmente

En constancia de lo anterior firmo este documento a los quince 15 días del mes de octubre de 2019.

Claudia Gil Archila

Claudia Marcela Gil Archila
Representante Legal
Diseconstruir S.A.S
Dirección: Carrera 47 # 39A sur-03
Teléfono: 4678537-3206798650
Email: diseconstruir@gmail.com



DISECONSTRUI
S.A.S.
NIT. 900 200 807

Carrera 47 # 39ª sur-03-Municipio de Envigado
Teléfono 4678537-3206798651
E-mail: diseconstruir@gmail.com

ANEXO 2
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores:
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ
Carrera 51 No 51-55 Ed. Concejo Municipal de Itagüí. Piso 9.

Recibido
Adeli
Días Mes Año 19.
Hora 7:33 AM del

OBJETO: SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ZONAL ABURRA SUR DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

El suscrito, Marco Antonio Velásquez Garzón, en nombre y representación de la firma de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la invitación de Adeli que rige la Invitación Privada N° 002 DE 2019, hago la siguiente oferta para ejecutar el objeto antes descrito.

En caso de que me sea adjudicada dicha Invitación Privada de Oferta me comprometo a firmar el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en la invitación de Adeli y en mi oferta adjunta.

Declaro así mismo:

Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes, tiene interés comercial en esta oferta, ni en el contrato que de ella se derive.

Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Invitación Privada de oferta y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación de Adeli.

Que acuso recibo de la invitación y sus estudios de Necesidad, Conveniencia y Oportunidad al igual que de las MODIFICACIONES (si a ello hubiere lugar), expedidos, durante el periodo de la Invitación Privada de Oferta y manifiesto haberlos leído y conocerlos y por tanto me someto a ellos.

Que ni el suscrito ni la sociedad que represento, se hallan incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad, según lo previsto en la Constitución Política, Ley 80 de 1983 y demás normas sobre la materia, que no ostento parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad con el ordenador del gasto del proceso quien es delegado para suscribir el contrato.

Que ofrezco mantener el valor total de la oferta, el cual se ajusta a lo establecido en los estudios de necesidad, conveniencia y oportunidad.

Que el suscrito y la Sociedad que represento, se comprometen a entregar Satisfacción de ADELI en las fechas indicadas, el desarrollo del objeto que rige la Invitación Privada de Oferta.

002

INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA N° 002 DE 2019

OBJETO: "SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ZONAL ABURRÁ SUR DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ".

No	FECHA	EMPRESA (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)	HORA DE ENTREGA	TÉLEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	No DE SOBRES RECIBIDOS	PERSONA QUE ENTREGA	FIRMA
1	15/10/19	Carlos A. Gil A	07:18:27	3206798650	dsacostur@guil.com	(4)	Pensarosa O	[Firma]
2	15/10/19	Scindia Milena G. Gándara	07:23	3053216614	Scmygandara@guil.com	(4)	AUX. Administración Gándara et. G.C.	[Firma]

NOTAS:

No se recibirán propuestas con posterioridad a las 8:00AM del día 15 de octubre de 2019. (Fecha de cierre establecida en el cronograma de la invitación). Se adjunta la impresión de la Hora legal colombiana.



DORA ISABEL VÉLEZ BETANCUR
Jefe Oficina Jurídica

ADELI - Empresa Industrial y Comercial del Estado
Carrera 51 No. 51-55, Edificio Concejo Municipal de Itagüí, Piso 9
Correo Electrónico: contactenos@adeli.gov.co
Teléfono: 3737676 EXT 1422
NIT: 900590434-8
www.adeli.gov.co